

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24238 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Ventosa de la Cuesta (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», número 248, de fecha 30 de diciembre de 2022, se van a publicar íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Limpiador/a, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de valoración de méritos.

Una plaza de Peón, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de valoración de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica del Ayuntamiento (dirección <https://ventosadelacuesta.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Ventosa de la Cuesta, 28 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, María Luisa Escalante González.